

Frutos
Moreno -

rao de la Rocamora, Alcalde Constitucional de esta dicha
ciudad, los Señores Don Antonio Galvez Arce, Don Maria-
no Baleriola Albaladejo, Don Eugenio Brugarolas Pe-
rez, Don Valentin Alegria Meseguer, Don José Maria
Gbañer Garcia, Don José Gomez-Diez, Don Joaquin Alar-
con Carceles, Don José Fayru y Postau, Don José Frutos
Baera y Don Juan Moreno Lopez. =

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto
dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia diez
y seis del que cursa, la cual no pudo tener efecto por falta
de asistencia de Señores Concejales, y de que en ésta podria
hacerse válidamente sea cualquiera el número de los que
concurran, segun dispone el artículo 64 de la Ley-

Aprobar las
actas del once y
doce del actual.

Leidas las actas de las anteriores, once del actual y
extraordinaria del doce, acordó el Ayuntamiento apro-
barlas, ratificandose las resoluciones consignadas en ésta
última.

Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado,
del contenido de los Boletines oficiales números del ochey-
ta y ocho al noventa y tres, correspondientes a los dias del
doce actual al que cursa, ambos inclusive.

Entró el Señor Garcia Civilés.

Se dió así mismo cuenta, y el Ayuntamiento quedó
enterado, de la comunicacion del Señor Gobernador Ci-
vil de la provincia, fecha seis de los corrientes, que dice así:

Informe refe-
rente al recurso
interpuesto por
Don Joaquin
Garcia y Don
Marcos Martí-
nez.

"Pasado a informe de la Comision provincial el recurso
interpuesto por Don Joaquin Garcia y Don Marcos Martí-
nez contra un acuerdo del Ayuntamiento referente al pro-
yecto parcelario de alineacion, reforma y apertura de varias
calles en el Barrio de San Berito, le escribe en los siguientes
terminos. =

